

El Seminario de Poética en perspectiva

Este texto fue preparado en el seno del Seminario de Poética y redactado en primera instancia por José Ricardo Chaves y Cristina Múgica. Su objetivo es presentar nuestra concepción general de la filología, y la manera en que se inserta el Seminario en este vasto campo del conocimiento.

El texto consta de tres partes. En la primera se hace un conciso recorrido en torno a los grandes hitos que marcaron históricamente el desarrollo de la filología. La segunda parte traza un recorrido, igualmente breve, de la filología en México a partir de la segunda mitad del siglo xx. La tercera, en fin, da noticia de los antecedentes de nuestro Seminario y de las grandes líneas que orientan desde entonces su trabajo.

Filología, lingüística y teoría

El uso del término “filología”, de larga e ilustre estirpe, a inicios del tercer milenio, nos lleva a enfrentar el hecho de su variación semántica a lo largo del tiempo (desde la antigüedad grecolatina hasta el siglo xx), esto es, obliga a atender a su identidad relativa según qué categoría del campo de los estudios literarios se le oponga (teoría, crítica, lingüística...), lo que lleva a reflexionar sobre su lugar en tales estudios.

Si nos restringimos a la filología moderna, la de los dos últimos siglos, hay que decir que fue durante el siglo xix cuando la

relación del lenguaje con el mundo se tornó más problemática para los estudiosos. Si bien inicialmente se reconoció la fuerza creadora del lenguaje, su capacidad de expresar el pensamiento por medio del sonido articulado (Humboldt), ya hacia finales de siglo se advirtieron también sus límites y encrucijadas (Nietzsche, Mauthner).

Esta problematización creciente del lenguaje había comenzado a finales del siglo XVIII, tanto con las reflexiones de los primeros románticos como con hechos tales como el descubrimiento en Europa del sánscrito, que desató la especulación sobre los orígenes de las lenguas indoeuropeas, al establecerse que, entre más antiguas sus formas, más se parecían entre sí. Esto llevó al establecimiento, en la primera mitad del siglo XIX, de una "gramática comparada" (Bopp) para la búsqueda de los orígenes con métodos lingüísticos y no metafísicos, en la que no se tenía en cuenta la época histórica de los estados de las lenguas comparadas. Dado el prestigio del modelo biológico, se dio su aplicación al campo filológico, bajo la metáfora de la lengua como un organismo viviente. La comparación paleontológica de huesos de los saurios extintos invitó a la comparación filológica de restos lingüísticos.

Otros autores (Grimm, Schlegel, Herder) vincularon el estudio de las transformaciones lingüísticas con el análisis de la herencia cultural de los pueblos (mitos, cuentos de hadas, folclore), con lo que se subrayó el papel del lenguaje como registro de la historia y de las creencias del ser humano. Aquí también el asunto de los orígenes (del pensamiento, del lenguaje, de la humanidad) cobró un papel relevante, igual que con los gramáticos comparatistas.

En la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló la "lingüística histórica", que trató de cubrir la falta de atención a la historia por parte de la gramática comparada, y subrayó la importancia de la fonética como motor del cambio lingüístico. La biología fue desplazada por la historia como paradigma explicativo

en el campo filológico, con lo que la lengua fue vista como una institución humana y social.

Por lo anterior, tenemos que las dos grandes áreas de la lingüística del siglo XIX fueron: a) la búsqueda de las leyes que regían la transformación de las formas fonéticas, morfológicas y sintácticas, de una lengua a otra; y b) el intento de construir árboles etimológicos, esto es, la genealogía de los significados de los textos, con la ayuda del mito, la religión y el folclor.

Los métodos de la gramática comparada y de la lingüística histórica favorecieron el estudio de la lengua *como tal*, sin tener en cuenta el contenido y significado de los textos, con lo que se dio una bifurcación entre una tendencia filológica de corte hermenéutico, que buscaba interpretar y descubrir el sentido oculto de los fenómenos literarios, y otra de tipo más bien lingüístico, que pretendió estructurar y poner de manifiesto el sistema significante que organizaba tales fenómenos. Se pasaba así no sólo de un siglo a otro, del XIX al XX, sino también de un análisis en términos de funciones, conflictos y significados, a otro en términos de normas, reglas y sistemas.

El nombre clave de esta transformación es Saussure, quien planteó una “lingüística descriptiva” que diera cuenta del funcionamiento del lenguaje aquí y ahora, y no tanto de su evolución (que pasó a ser un asunto más bien secundario). Al asumir al lenguaje como institución social, Saussure introdujo la noción de sistema y código, y rechazó el idealismo lingüístico de procedencia romántica, que pretendía una continuidad entre hombre y mundo, los que desde entonces fueron vistos como asincrónicos y heterogéneos. Las lenguas se tornaron opacas, condenadas a una irreductible pluralidad, con lo que, en vez de una búsqueda de los orígenes; se asumió la esencia babélica de la lengua.

Fue durante el fin del siglo XIX cuando se estableció la enseñanza de la literatura como campo universitario independiente, en tanto disciplina humanística e histórica, aliada de disciplinas como la filología y la retórica, pero distinta de ellas. Sus fun-

ciones fueron más bien descriptivas, históricas y hermenéuticas. Para entonces se da cierto estrechamiento intelectual de la noción de filología, pues pasa de una definición más abaricante a una más circunscrita: si primero se consideraba el “amor por el conocimiento y la literatura, [o también] el estudio de la literatura en un sentido amplio, incluyendo gramática, crítica literaria e interpretación” (*Oxford English Dictionary*), e igualmente la noción de “ciencia histórica que estudia una cultura, tal como se manifiesta en su lengua y en su literatura, principalmente a través de los textos escritos” (*Diccionario de la Real Academia Española*), después se dio en subrayar una visión más centrada en el término: “el estudio de la estructura y desarrollo del lenguaje; la ciencia del lenguaje; lingüística”, o “técnica que se aplica a los textos para reconstruirlos a través de los textos escritos”. Se pasa del todo a la parte, ya no un saber amplio sino una técnica, un conjunto erudito de herramientas básicas necesarias para otra cosa (reconstrucción cultural), esto es, ya no se trata de un acercamiento válido en sí mismo, sino subordinado a otra cosa. La filología se aleja cada vez más de la exégesis y se acerca a la lingüística, cuando busca una forma científica, o se concibe como una técnica hermenéutica, si lo que pretende es más bien una reflexión intelectual, histórica o filosófica.

En el siglo xx, con el ocaso de la filología en sentido amplio y el auge de la lingüística, se produce un giro hacia la teoría en el ámbito literario, cuyo florecimiento constituye uno de los rasgos distintivos de la centuria. El paisaje de los estudios literarios se agrupó en tres núcleos: teoría, crítica e historia (según R. Wellek), el primero de los cuales experimentó un desarrollo esplendoroso. El giro hacia la teoría no significó siempre el rechazo de la filología, pues incluso ha habido autores estructuralistas y postestructuralistas que clamaron por una vuelta a ella, como Paul de Man, el cual entendió la filología como un examen de la estructura del lenguaje previa a la

del significado que produce, o como Jakobson, quien se refirió a la filología como “leer despacio”.

La tensión nunca resuelta entre filología y lingüística se mantuvo a lo largo del siglo xx, y se puede distinguir todavía una tendencia que propugna una filología que sea ante todo retórica y poética, y otra, más tradicional, que la concibe más bien como hermenéutica e histórica. Sobre todo en la segunda mitad del siglo, las teorías más prestigiadas en el campo académico (v.g.: la lingüística, el estructuralismo, el psicoanálisis lacaniano) privilegiaron la poética sobre la hermenéutica, hasta el arribo de la crítica postmoderna, que hizo una recuperación de tal perspectiva crítica.

II. *La filología en México: lingüística y estudios literarios*

Pasemos ahora a hablar de la filología en México deteniéndonos en la segunda mitad del siglo xx para, en un tercer momento de este escrito, situar el trabajo del *Seminario de Poética* en el contexto de los estudios sobre el lenguaje y la cultura en los inicios del siglo xxi.

La filología moderna aquí aparece vinculada con la lingüística y el interés por la apropiación de la lengua española por parte de las nuevas naciones de la América hispana. Uno de los fundadores de la filología mexicana fue el dominicano Pedro Henríquez Ureña, quien vivió en nuestro país entre 1914 y 1916 y nuevamente de 1921 a 1924. Vinculada con el Ateneo de la Juventud, la obra de Henríquez Ureña se caracteriza por su carácter universalista y la firme creencia en la necesidad de la integración de las culturas americanas en una continental, de la que no excluía la brasileña.

Por su especificidad cultural, la filología hispanoamericana, además del estudio de las lenguas dominantes, el castellano y el portugués, implicó el estudio de las lenguas amerindias. Con este propósito se fundó en México, en 1910, la Escuela

Internacional de Arqueología y Etnología Americana (antecedente del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la actual Escuela Nacional de Antropología e Historia), dirigida durante años por el lingüista estadounidense Franz Boas; en la actual Escuela Nacional se han formado muchos de los lingüistas que en el siglo xx han estudiado y descrito las lenguas indígenas.

Una de las áreas de la lingüística más trabajadas desde las primeras décadas del siglo xx fue la dialectología. En 1921, Henríquez Ureña realizó una división global del país en zonas dialectales (“Observaciones sobre el español de América” (1930-31). Posteriormente, y ya desde Madrid, dirigiría la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*. Mucho tiempo después, los estudios de dialectología dieron como fruto el *Atlas Lingüístico de México*. En 1947 se fundó el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, con un doctorado en lingüística y literatura hispánica que después se convirtió en doctorado en lingüística. Además de la dialectología, en los estudios lingüísticos mexicanos se han trabajado la lingüística generativa y la descriptiva, la lingüística de texto, la sociolingüística y psicolingüística, la lingüística histórica y la etnolingüística.

De la filología en sentido amplio se desprenden, además de los estudios estrictamente lingüísticos, los referentes al lenguaje en su forma literaria. La búsqueda y elaboración de propuestas, modelos y principios generales para el estudio sistemático y organizado de los textos literarios se da, en México, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xx, cuando se establece un modo de trabajo sobre la literatura distinto del que se había realizado entre los años 30 y 50, cuando prevalecían las historias de la literatura como recuento de los textos mexicanos del pasado.

Los nuevos estudios literarios quisieron partir ante todo de lo que hace que un texto sea literario, de su especificidad. Ya

en *El deslinde (Prolegómenos a la teoría literaria)* (1944), asentó Alfonso Reyes que la literatura, como los entes matemáticos, se produce en el hecho mismo de su formulación y que es por tanto y ante todo documento de sí misma.

Este nuevo momento de los estudios literarios se inició en nuestro país con la recepción de los trabajos de Dámaso y Amado Alonso. Poco tiempo después, la teoría literaria de Wellek y Warren introdujo el pensamiento del Círculo de Praga y el formalismo, escuelas estas últimas que se centran en el análisis inmanente del texto, en la literariedad, esto es, el estudio de las virtualidades del discurso literario que lo hacen posible.

Posteriormente, con el estructuralismo, lo literario se entendió como la expresión de la relación de un ser humano singular con un lenguaje común, esto es, con un sistema. Todorov habla de poética para referirse a las leyes generales que rigen las formas y los géneros literarios. Paradójicamente, sin embargo, estructuralistas como el propio Todorov y Barthes, intentaron encontrar esas leyes o propiedades generales de lo literario a partir de las obras particulares objeto de su análisis.

La formación discursiva de los estudios literarios estructuralistas y semiológicos, durante la segunda mitad del siglo xx, implicó la recepción y elaboración de las propuestas de las distintas escuelas europeas que las originaron. Algunos de los estudios más importantes son los siguientes:

En los años setenta José Pascual Buxó abordó, en su *Introducción a la poética de Roman Jakobson*,¹ el tema del lenguaje poético, la diferencia entre las leyes de la poesía y la comunicación poética, los problemas de la lengua literaria, la palabra poética, y el extrañamiento o la desautomatización. Señaló a la literariedad como el objeto de la ciencia literaria, pero tam-

¹ *Introducción a la poética de Roman Jakobson*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1978.

bién el estudio de los sistemas culturales que actualizan los textos literarios, esto es, los estudios semiológicos de la literatura.

Luisa Puig, en *La estructura del relato y los conceptos de actante y función*,² analizó las posibilidades que ofrecía la corriente estructuralista para la elaboración de una teoría general del relato. Su punto de partida lo constituyó la *Morfología del cuento* de Propp. La finalidad de este libro fue estudiar el desarrollo de las nociones de *actante* y *función* a través de los autores más importantes e influyentes de la época: Bremond y las posibles articulaciones de las funciones, Todorov con su análisis de los tres niveles del relato, Greimas, que define la estructura profunda de la significación del relato a partir de su “cuadrado semiótico”, y que también presenta un modelo actancial y los modelos de transformación de las funciones y, por último, Barthes, que se aleja de los lineamientos anteriores para poner de relieve el valor literario particular de la obra, a través de los códigos “cultural”, “hermenéutico”, “proairético”, “semántico” y “simbólico”.

En su estudio sobre Mukarovsky,³ Luis Enrique Sendoya subrayó que, además de las propuestas inmanentistas del estructuralismo de Praga, hay en dicho autor un interés por establecer una interrelación entre el proceso artístico y los sistemas culturales.

Ya en los años ochenta, Helena Beristáin, en su *Análisis estructural del relato literario: teoría y práctica*,⁴ trata del desarrollo escénico de los actantes, del discurso o proceso artístico de la enunciación, de la historia relatada y de la significación de los textos literarios.

² *La estructura del relato y los conceptos de actante y función*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1978.

³ “La lengua poética según Jan Mukarovsky”, *Acta Poética*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, No. 1, 1979, pp. 155-169.

⁴ *Análisis estructural del relato literario: teoría y práctica*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1982.

Además de sus numerosos trabajos de análisis literario y semiótico, con un claro enfoque didáctico,⁵ Beristáin elaboró el *Diccionario de Retórica y Poética*,⁶ obra que, por su importancia, lleva ya ocho ediciones y que abarca una gran diversidad de campos de estudio, desde la retórica tradicional en lengua española, la teoría literaria y las corrientes literarias, hasta el análisis de textos y el análisis del discurso.

Por su parte, Gilberto Giménez⁷ presentó una articulación entre análisis del texto e ideología. Desde una perspectiva semiológica, este autor realizó análisis del discurso enfocados al nivel semántico y connotativo de la lengua. Al respecto cabe resaltar su estudio del discurso jurídico en *Poder, Estado y discurso: perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*.⁸

En *Función de la teoría en los estudios literarios*,⁹ César González hizo una revisión de las escuelas en tanto que teorías del conocimiento abocadas al análisis de la literatura. González problematizó la noción de ciencia en relación con los estudios literarios y concluyó que el estudio de la literatura no es

⁵ Entre los que hay que resaltar:

Imponer la gracia. Procedimientos de desautomatización en la poesía de Rubén Bonifaz Nuño, México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1987.

Análisis e interpretación del poema lírico, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1989.

Alusión, referencialidad, intertextualidad, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1996.

El barroco mexicano. Luis de Sandoval Zapata, México, Marsabe, 2001.

⁶ *Diccionario de retórica y Poética*, México, Porrúa, 1985.

⁷ Cf.: *La Teoría y el análisis de la cultura*, México, Universidad de Guadalajara, 1980.

“La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de Análisis Argumentativo”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Vol. 45, No. 2, 1983, pp. 507-544.

⁸ *Poder, Estado y discurso: perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1989.

⁹ *Función de la teoría en los estudios literarios*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1982.

ciencia ni posee especificidad estructural. El carácter no científico de estos estudios no significa, sin embargo, ausencia de rigor, el cual viene dado por las exigencias propias de las disciplinas humanísticas.

Por otra parte, en *Las figuraciones del sentido. Ensayos de Poética Semiológica*,¹⁰ José Pascual Buxó analizó las condiciones semióticas donde se produce la correlación entre el sistema lingüístico y otros sistemas culturales. Así, en el modelo del texto literario propuesto por la poética semiológica, éste deja de tener un estatuto meramente lingüístico en la medida en que participa de la situación semántica del texto, es decir, en el modo específico de la significación que es engendrado por el discurso.

En sus estudios sobre Mijaíl Bajtín, en particular, en la obra *F. Delicado puesto en diálogo: las claves bajtinianas de La Lozana andaluza*,¹¹ Tatiana Bubnova habló de la noción de los lenguajes sociales, noción contrapuesta a la distinción saussuriana entre lengua y habla; asimismo trabajó el concepto de dialogismo y la teoría del enunciado, que remite a un campo de estudio translingüístico. Esta autora también ha profundizado en la búsqueda de una teoría del sujeto en Bajtín, lo que la ha llevado a terrenos filosóficos.¹²

Ya en los noventa, Renato Prada Oropeza, en *El lenguaje narrativo. Prolegómenos para una semiótica narrativa*,¹³ rea-

¹⁰ *Las figuraciones del sentido. Ensayos de Poética Semiológica*, México, FCE, 1984.

¹¹ *F. Delicado puesto en diálogo: las claves bajtinianas de La Lozana andaluza*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1987.

¹² Cf. al respecto:

la *Introducción* al No. 18/19 de *Acta Poetica*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1997-1998, pp. 7-22;

así como: "En defensa del autoritarismo de la poesía", *Acta Poetica, Ibid.*, pp. 381-415.

"En torno a la cultura popular de la risa", *Anthropos*, Barcelona, 2000.

¹³ *El lenguaje narrativo. Prolegómenos para una semiótica narrativa*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1991.

lizó el estudio de la estructura semiótica de la obra literaria y, en particular, de la narración (cuento, noveleta o novela). En una primera parte el autor estudió el discurso narrativo y la modelación del mundo, y en la segunda, los modelos de análisis semióticos.

Abrieron perspectivas interesantes en los estudios literarios en México la sociocrítica de Claude Duchet y Régine Robin, y también la pragmática con su teoría de la enunciación, el estudio de la producción de los actos de habla, y el estudio de los enunciados performativos y de las marcas sociales de producción (intencionalidad). Por otra parte, la teoría de la recepción de la Escuela de Constanza posibilitó un enfoque para la elaboración de historias literarias orientadas hacia el receptor, lo que abrió opciones frente a las interpretaciones unívocas y tradicionales.

Los textos literarios son textos culturales, constituidos por “el cruce de varios discursos”, “por la articulación de sistemas culturales distintos que conforman tanto el aspecto institucional del texto como lo que éste reprime o rechaza: el sueño, el delirio, lo carnavalesco”. De este modo los textos literarios implican cierto tipo de práctica que opera a la vez sobre el lenguaje y sobre lo imaginario, y cuya unidad no se realiza más que a ciertos niveles de funcionamiento y de inserción en la estructura social. Partiendo del hecho de que no existe especificidad de los textos literarios, esto es, que no hay un código establecido ni signos propiamente literarios, sino tan sólo un lenguaje literario que es una combinación de códigos y de signos, encontramos que las obras literarias se inscriben en determinaciones simbólicas e históricas y que, de este modo, la teoría literaria se vincula con la teoría de las formaciones del inconsciente, con el estudio de las ideologías y la historia y con las teorías de las formaciones sociales.

Así, los estudios literarios, en tanto que estudios culturales, presentan un amplio espectro que va del análisis inmanente

del texto literario a su análisis como un proceso productor de significaciones perteneciente al dominio de la cultura y de la hermenéutica.

III. *El Seminario de Poética*

El Seminario de Poética fue fundado en 1977 para introducir los estudios teóricos de la lengua y de la literatura como campo autónomo. Recordemos que, en el siglo xx, la lingüística ha sido considerada la ciencia de la centuria, sobre todo en los años 60 y 70, mientras que la literatura, como forma de pensamiento, se convirtió en parte integral de la reflexión contemporánea sobre el mundo; por su parte, la filosofía adquirió notables características de integración con la literatura.

Este proceso de hecho empezó desde el siglo xix con Nietzsche, filólogo y filósofo. Sin embargo, desde los años 60 y 70 del siglo xx, esta relación ha sido cada vez más estrecha, mediante el puente constituido por la semiología, entre esos dos campos del saber sobre el lenguaje en el sentido amplio.

Así, la aproximación teórica y metodológica del Seminario de Poética a las ciencias del lenguaje se articuló mediante una "nueva filología", constituida por la reflexión crítica y la semiología. La crítica rebasó el interés por el fenómeno estrictamente literario, al integrar otros sistemas de comunicación y campos de la cultura, mientras que la semiología, unida a la reflexión literaria, proporcionó instrumentos específicos de análisis desarrollados a partir de la lingüística. Así, en el campo de la filología actual, aparece integrada la reflexión más amplia acerca de su lugar en las ciencias humanas, es decir sobre su legitimidad y los alcances y límites de sus propósitos y herramientas, y se da un interés hacia el texto que va más allá de su estrecha especificidad literaria o lingüística, haciéndolo ver como producto de la comunicación social y cultural.

Desde los años 80, el Seminario experimentó un proceso de transformación paulatina y amplió sus intereses en relación con la filología misma, esto es, pasó del interés por la configuración inmanente del texto literario al análisis de su vinculación contextual y a su condición de texto cultural. Sin abandonar la retórica ni la poética, incluyó la hermenéutica. Se concibió entonces la filología como lectura e interpretación de los textos pertenecientes a diversas áreas y épocas, como son la filología clásica, los estudios de literatura universal y comparada, y la literatura medieval y renacentista, así como la literatura hispánica, todas ellas abordadas con la ayuda de las herramientas proporcionadas por la semiología. De esta manera, los textos se vieron como fenómenos culturales y no como meros productos estéticos y pragmáticos, con lo que se rescata la acepción que alguna vez tuviera la filología, tal como se dijo en la primera parte de este escrito, rescate que implica el replanteamiento de las disciplinas humanísticas en el contexto de la postmodernidad.

Actualmente, las áreas de interés del Seminario pueden dividirse en dos campos extensos, bajo las siguientes rúbricas. La crítica abarca el pensamiento teórico y filosófico contemporáneo (incluye, entre otras cosas, la reflexión sobre el texto y la lengua como instrumentos de análisis y autocrítica). La semiología, por su parte, se refiere específicamente a las ciencias del lenguaje, cuyo cometido se acerca más a la visión del lenguaje y el texto vistos como objetos. Ambos campos integran el horizonte de la filología actual, que se fundamenta en los logros humanísticos y se vale del acervo erudito acumulado en su largo desarrollo, sin olvidar la renovación metodológica y su actualización. En el campo de la crítica, se han desarrollado proyectos en torno a la epistemología de los estudios literarios (crítica de las teorías literarias) y respecto de las relaciones entre filosofía y literatura, en especial sobre problemas de la alteridad. En el campo de la semiología, actualmente nos interesamos por la retórica, teoría de los géneros del discurso, teoría

de la traducción, códigos verbales y no verbales, perspectivas de género en lingüística y literatura, lingüística y teoría del discurso, sociocrítica y literatura comparada, entre otros asuntos.

Como ejemplo de que la reflexión teórica forma un todo con la semiología, tomemos el caso de la teoría de la traducción. La reflexión sobre la traducción, como problema filológico de los más ancestrales, requiere de aproximaciones y saberes técnicos específicos y se ayuda de la filología en el sentido amplio. Pero al mismo tiempo suscita, desde hace mucho, cuestionamientos desde la óptica de los problemas filosóficos de la alteridad: la relación entre las lenguas como visiones del mundo, la proyección del sujeto en la transmisión del sentido, la traducción como interpretación y crítica literarias en el sentido más estricto. La idea de Nietzsche de que los hechos no existen, sólo las interpretaciones, se transforma, en el contexto de la deconstrucción, en el postulado de que el texto no existe, sólo la interpretación, lo que obviamente confluye en la problemática de la traducción.

Esta orientación del Seminario se puede entender con una breve ojeada a los proyectos colectivos que actualmente se desarrollan, a saber: "Tradición, Interdisciplinariedad y Posmodernidad de la Retórica", dirigido por la Dra. Helena Beristáin (que ha incluido un diplomado sobre la tradición retórica en 1999 y otro sobre interdisciplinariedad y postmodernidad en el año 2000); "Problemas de Alteridad", dirigido por la Dra. Esther Cohen, y "Literatura Novohispana y Tradición Oral", encabezado por las Dras. Tatiana Bubnova y Mariana Masera. Cada uno de estos proyectos aborda campos específicos y al mismo tiempo utiliza los instrumentos de análisis y pensamiento que proveen la crítica y la semiología. Desde luego, el Seminario cuenta con un considerable número de proyectos individuales que, vistos desde una perspectiva de conjunto, enriquecen de distintas maneras los tres grandes proyectos mencionados, sin perder sus propios objetivos.

De este modo la filología actual, concebida como supranacional, transhistórica, interdisciplinaria y autocrítica, se integra al campo más vasto de los estudios culturales.

El trabajo que se lleva a cabo en el Seminario de Poética implica una atención constante a las nuevas teorías y estudios literarios generados en otras partes del mundo, así como a su recepción y elaboración desde una perspectiva propia, lo que da a este tipo de estudios su carácter mexicano. En este sentido, lo mexicano se concibe como un punto de vista abierto al universo cultural tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales. Si pensamos en la historia del Seminario de Poética, resulta fundamental recordar los Coloquios Internacionales de Semiólogía y Poética (1978, 1979, 1980, 1981, 1985), organizados por el propio Seminario, así como el más reciente “Congreso Internacional de Retórica” (1998), lo que muestra la continuidad en esta preocupación por el intercambio con especialistas extranjeros y nacionales.

Una última consideración respecto del trabajo del Seminario de Poética es su vínculo con la docencia y la formación de recursos humanos. Su enfoque es formativo y, por más que una investigación particular esté dirigida a los periodos culturales del pasado, siempre revela facetas en las que dicho pasado se relaciona de diversas maneras con el presente y el futuro. Así, los becarios procedentes de instituciones, incorporadas o no incorporadas a la UNAM (los hay de la Facultad de Filosofía y Letras, de la UAM y de la ENAH) dan vitalidad y carácter interdisciplinario a los diferentes proyectos del Seminario en su totalidad.

Visto todo lo anterior es evidente que, en sus más de veinte años de existencia, el Seminario de Poética ha desarrollado una línea de reflexión teórica importante en el panorama de los estudios literarios en México, la cual se proyecta al ámbito hispanoamericano. Si bien, desde un punto de vista temático, se han señalado tres líneas fundamentales de investigación (te-

mas clásicos, amerindios e hispánicos), puede aseverarse sin lugar a dudas la existencia de una cuarta línea de investigación constituida por la reflexión teórica sobre el quehacer literario, la cual viene a enriquecer la actividad académica del Instituto y, por ende, de la Universidad misma.